



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación interina Argañaraz, Cecilia

VISTO:

Que el 17 de agosto de 2023 vence la designación interina suplente de la Dra. Cecilia Magdalena Argañaraz; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Argañaraz fue designada en calidad de interina suplente en el cargo de Profesora Asistente DS para el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, en reemplazo de la Profesora Lucía Caisso, según RD N° 586/2023;

Que la Prof. Caisso ha renovado su licencia, según EX-2023-00306236- -UNC-ME#FFYH, hasta el 17 de febrero de 2024;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la Doctora Cecilia Magdalena ARGANÁRAZ, legajo 49384, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación SIMPLE (Cód. 115) para Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, a partir del 18 de agosto de 2023 y hasta el 17 de febrero de 2024. (Afectando partida vacante en uso de licencia de la Prof. Lucía Caisso- Sede 00- Área Central).

ARTÍCULO 2º: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

RS